

Por William Fredy Pérez Toro

# Tiempo

*Te das cuenta de lo que podría pasar en un minuto y medio... Entonces un hombre, no solamente yo sino ésa y tú y todos los muchachos, podrían vivir cientos de años, si encontráramos la manera podríamos vivir mil veces más de lo que estamos viviendo por culpa de los relojes, de esa manía de minutos y de pasado mañana...*

J. Cortazar (El Perseguidor)

**P**asa mucho esto cuando la noticia nos causa impacto. Un flash. En cinco minutos, un montón de historias; en una hora, la vida.

“El viejo Gaviria acaba de morir”, decía el mensaje de texto... Así que inmediatamente nos estaba presentando a Clemencia, la profesora que sería su relevo en el curso de Introducción al derecho. Tiene buen ojo para sus legatarios. De hecho hay otros discípulos suyos por ahí. Hay que oírlos o leerlos para confirmarlo: tiene talento para eso. Además aprovecha plenamente una época en la que la excelencia de esos relevos no se acredita todavía con un certificado de segunda lengua o no se mide con baremos diseñados por empresas multinacionales. Y eso que él mismo se ha batido recientemente por la modernización de los estudios jurídicos, por la búsqueda de la excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje del derecho. Pero es una cosa menos simple que la institucionalización de esos trucos.

Hace cinco minutos que “acaba de morir”, y sin embargo desfiló ya su explicación de las explicaciones de Don José Ortega y Gasset sobre las dos grandes metáforas. Siete minutos, y seguimos asustados con las conclusiones del maestro sobre las conclusiones de Alf N. C. Ross con respecto a la cercanía estructural de nuestras normas jurídicas y la situación “tú-tú” del “primitivo” pueblo Aisat-naf. Diez minutos, y ya es-

*CARLOS GAVIRIA DÍAZ in memoriam*

establecer la distancia entre una banda de ladrones y el Estado; esforzándonos por entender el sentido del reproche solo en la plena libertad para la transgresión; procurando mantener nuestras verdades en medio del susto relativista con el que salimos de la clase del viejo Gaviria.

Veinte minutos, y todo está consumado. Hans Kelsen no solo valía la pena, sino que era El jurista. No porque hacía un derecho puro, sino porque trataba de depurar la teoría del derecho. Pero había que leerlo, saber qué pensó y contra qué “cosa” lo hizo. ¡De oídas no, sin leer no existe la menor posibilidad!, dijo el maestro veinticinco minutos después de que “acaba de morir”, y abandonó molesto, muy molesto, el salón de clase. Habrá algún caso, pero por lo que vemos es francamente imposible persuadirlo con divagaciones o habiendo leído apenas el “sumario”.

Treinta minutos desde que “acaba de morir”, y ya salimos de la primera sesión de su otro curso, Filosofía del derecho. Desconcertados con la fascinación del maestro con Rudolf F. A. Laun, quien remitía el derecho a la moral. Como una regresión. Pero después un paseo por las huellas de la primera guerra mundial, por el contexto terrible de aquella “idea bella” del rector de la universidad de Hamburgo. Y un minuto más tarde, de memoria repite el poema del cuarto elemento de Borges, y nos bañamos también nosotros en el Ganges; nos enganamos con una línea de Umberto Eco, y otra vez a temblar nuestras pobres verdades.

Treinta y cinco minutos hace de la noticia de su muerte, y ya leemos a los Carrió, Cossio y Nino de su Argentina. Pero treinta segundos después, estamos seducidos por los “amenazantes” realistas jurídicos norteamericanos y escandinavos. Cuarenta

minutos, y vuelven la justicia, la moral y la ética. Pero ahora Herbert L. A. Hart se ha dado a la tarea de reordenar todo eso.

Cuarenta y dos minutos hace que “el viejo Gaviria acaba de morir”. Es sorprendente lo que logran las palabras de un juez en un país tan injusto. Se siente como una primaverita al fin cuando él, tan activista como los demás, prescinde del simple argumento de autoridad y dice por qué sentencia lo que sentencia. Cuando él, tan militante como los de antes, lo hace ahora en favor de lo que es “indecidible” aún para las mayorías coyunturales. Cuando este magistrado, tan político como sus colegas de hoy y de antes, expone sin embargo en qué consiste el poder que regenta: el poder de dirimir controversias en un estado de derecho, y en el marco de una constitución con fuerza vinculante.

A cincuenta minutos desde que “acaba de morir”, ha concitado un montón de esperanzas alrededor de una idea según la cual este país no es, pero puede llegar a ser democrático y justo. Este hombre que ha dedicado su vida al saber, a la explicación del sentido de la libertad y a la defensa de los derechos humanos, está juntando escépticos y arrogantes. Este de exilios, pérdidas y tangos, ha logrado renovar un sueño.

Una hora hace que “el viejo Gaviria acaba de morir”, según el mensaje de texto. Pero apenas comienza su intervención en un conversatorio que se celebra en la Universidad de Antioquia. Se está refiriendo a las cuestiones de la democracia, el pluralismo y la libertad en Colombia.

Estoy seguro de que permanecerá ahí una, dos, tres horas más; el tiempo que sea necesario. Gracias por quedarse maestro.